

Jueves 10 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mt 5,20-26): En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos. Habéis oído que se dijo a los antepasados: ‘No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal’. Pues yo os digo (...)».

De la "Ley de Moisés" a la "Ley del Mesías"

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)

(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, tras afirmar su fidelidad a la Ley de Moisés, Jesucristo explica en qué consiste su «darle cumplimiento»: este cumplimiento exige algo más y no algo menos de justicia. ¿Se trata de un mayor rigorismo en la obediencia de la Ley? ¿Qué es esta "justicia mayor"?

Si al comienzo del "Sermón de la Montaña" se pone el acento en la máxima fidelidad, ahora llama la atención que Jesús presenta la relación de la "Torá de Moisés" con la "Torá del Mesías" mediante una serie de antítesis: "a los antiguos se les ha dicho..., pero yo os digo...". El Yo de Jesús destaca de un modo como ningún maestro de la Ley se lo puede permitir. La multitud nota que Jesús se sitúa al mismo nivel que el Legislador, a la misma altura que Dios.

—¿Qué ha dejado Jesús fuera de la Ley? ¡Nada! Entonces, ¿ha añadido algo? Sí, se ha añadido a Sí mismo. ¡La centralidad del Yo de Jesús en su mensaje da a todo una nueva orientación!